INVIAS
Orlando Ortiz Gómez,DIRECTOR TERRITORIAL
2024-01-16T10:03:55-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2024S-VMET-001507
Fecha: 2024-01-16 10:03:50

Señor (a):
JUAN CARLOS RIOS URUETA
REPRESENTANTE LEGAL

Calle 47 N° 2-69

ingescor@gmail.com.co
MONTERÍA CORDOBA

Asunto: Aprobación de pólizas del contrato 2667 de 2023. AMV-2-LOTE 3

Cordial saludo;

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 "Del perfeccionamiento del Contrato", Inciso 2º Modificado Ley 1150 de 2007 artículo 23, Decreto 1082 de 2015 siguientes normas reglamentarias, en la materia, le comunico que en la fecha se revisó, verifico y se imparte aprobación a la vigencia de la Garantía Única de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales: Cumplimiento del Contrato, Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales, y calidad del servicio según Póliza No. NB-100274140, anexo 4, expedida el 15 enero de 2024, por la compañía Seguros Mundial De Seguros SA, dentro del contrato No 2667 de 2023, cuyo objeto es **"ADMINISTRACION VIAL – AMV-2- LOTE 3."** Y los amparos son:

AMPAROS	INICIA LA VIGENCIA	TERMINA LA VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/12/2023	31/07/2024	$48.179.682,40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/12/2023	31/01/2027	$96.359.364,80
CALIDAD DEL SERVICIO.	31/01/2024	31/01/2029	$144.539.047,20

Cordialmente,

Orlando Ortiz Gómez
DIRECTOR TERRITORIAL

Proyectado Por: HARVEY RODRÍGUEZ MOSQUERA
Revisado Por:
Aprobado Por:

Copia Interna a: WENDY YOHANNA QUEVEDO PARDO (1000017)
Copia Externa a:

INVIAS
Orlando Ortiz Gómez,DIRECTOR TERRITORIAL
2024-01-16T10:03:55-05:00,Documento Firmado Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

INVIAS

Orlando Ortiz Gómez,DIRECTOR TERRITORIAL
2024-01-16T10:03:55-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

Fecha: 2024-01-16T10:03:55-05:00
Orlando Ortiz Gómez
DIRECTOR TERRITORIAL
1000017 DIRECCION TERRITORIAL META
INVIAS